*INSTITUTO SUPERIOR DE PROFESORADO Nº7*

*CARRERA:* ***PROFESORADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA DISCAPACITADOS INTELECTUALES***

*MATERIA:* ***ORGANIZACIÓN Y******GESTIÓN INSTITUCIONAL****.*

*CARÁCTER****: CUATRIMESTRAL***

*MODALIDAD DE CURSADO****:*** ***PRESENCIAL, SEMIPRESENCIAL O LIBRE***

*AÑO LECTIVO:* ***2015***

*HORAS SEMANALES****: 4HS.***

*PROFESORA: GRISELDA TROYANO*

*PLAN APROBADO POR RESOLUCIÓN:260/2003*

**FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

 Existen diferentes posicionamientos teóricos a la hora de pensar la gestión escolar; en este terreno, el debate teórico tiene lugar entre dos grandes modelos paradigmáticos; el que concibe a la gestión preferentemente desde una perspectiva procedimental y el que lo hace desde una perspectiva alternativa, como una modalidad particular de interacción intersubjetiva con propósitos de gobierno.

El modelo dominante, estimulado por las políticas vigentes y por las orientaciones de los organismos internacionales que proponen a la escuela como unidad de los procesos de reforma en el mundo, ha desarrollado un enorme interés por mejorar la capacidad de gestión de los directores, a fin de depositar en ellos gran parte de las responsabilidades de cambio en el sistema.

 En este contexto, los directivos son concebidos como gerentes responsables de la eficiencia en la administración de recursos, en el marco de políticas de ajuste presupuestarias y de reformas educativas. A tales efectos deben ser capacitados en el empleo de procedimientos y técnicas de gestión que han demostrado su “éxito” en el contexto de otras organizaciones sociales.

Esta tendencia a replicar experiencias ajenas se sustenta en los mismos principios epistemológicos que fundamentan la validez de programas masivos y homogéneos recapacitación de los directivos como gestores o gerentes.

Sin embargo desde esta cátedra se sostiene un andamiaje teórico opuesto, donde en la gestión predominen las relaciones intersubjetivas y interactivas, donde los vínculos entre los diferentes actores institucionales no sean sólo desde la normatividad. En este caso, el foco está puesto no tanto en el conjunto de prácticas que se propician y prescriben para una “buena gestión” desde una experiencia acumulada, sino en las múltiples estrategias y modos de resolución de las contingencias cotidianas que se despliegan en cada escuela, a partir de diferentes historias institucionales, grupales y personales y de problemáticas y necesidades propias. Se trata de una mirada que pone el foco en lo idiosincrático de las gestiones escolares como modo de captar toda la riqueza de sus especificidades, para proponerse luego, entonces sí, hacer un aprovechamiento contextuado y tamizado de los aportes que proceden de la investigación de otras organizaciones sociales.

**PROPÓSITOS**

* Generar un espacio de análisis y reflexión para poder analizar los fundamentos y características de los proceso de gestión institucional escolar
* Posibilitar el diálogo en torno a las diferentes miradas y abordajes de la gestión escolar.
* Favorecer la comprensión de la relación entre Estado – escuela – realidad social y gestión para apreciar su complejidad.
* Incitar la mirada crítica sobre cuestiones de la cotidianeidad de la gestión escolar: democracia, participación, toma de decisiones, conflictos, disciplina, entre otras.
* Transmitir la importancia de la responsabilidad ante las actividades asignadas.
* Estimular la adquisición de vocabulario específico

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

**Unidad 1**: La escuela como organización social.

El surgimiento de la escuela como institución del Estado. Escuela: concepto. La escuela como entidad administrativa. La escuela como organización formal. La escuela como aparato ideológico del estado. La escuela como institución social. La escuela como organización y sus contradicciones. Los cambios sociales y las nuevas demandas al sistema educativo. Funciones de la educación especial.

**Bibliografía**:

AGUERRONDO, Inés y otros. Gestión de la institución escolar y diseño de proyectos educativos. Universidad Nacional de Quilmes, marzo, 2007.

ALTHUSER, Louis. Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Editorial Nueva Visión. Bs. As. 1988

GIROUX, Henry. La escuela y la lucha por la ciudadanía. Edit. Siglo XXI. México, 1993

PINEAU, Pablo. Y otros. La escuela como máquina de educar. Edit. Paidós. Bs. As. 2001

SANTOS GUERRA, Miguel Ángel. La luz del prisma. Para comprender las instituciones educativas. Ediciones Aljibe, 1997.

**Unidad II**:Abordajes teóricos en torno a las instituciones educativas y la gestión.

Gestión: concepto. Organización: concepto. Enfoques de la organización escolar: enfoque técnico-racional, enfoque interpretativo simbólico y socio crítico. Requisitos para la exploración de las instituciones educativas. Dimensiones de la gestión institucional:
La dimensión *organizacional*. Funciones del equipo de conducción: la toma de decisiones, la delegación de tareas, la conducción de equipos de trabajo, la conducción de la negociación, la función de supervisión.

La dimensión *pedagógico didáctica*: Las prácticas pedagógicas y la transposición didáctica. La observación como dispositivo de trabajo y procedimiento específico de los equipos de conducción.
La dimensión *comunitaria*: Institución cerrada o abierta. Niveles y forma de participación. Obstáculos y límites a la participación. Vivencia y convivencia escolar.

La dimensión *administrativa*: La previsión de recursos. El control normativo. La organización de diferentes tareas, espacio y tiempo. Información y comunicación. Eficacia y eficiencia

**Bibliografía:**AGUERRONDO; Inés y otros. Gestión de la institución escolar y diseño de proyectos educativos. Universidad Nacional de Quilmes, mazo 2007.-

FRIGERIO, Graciela y POGGI, Margarita. El análisis de la institución educativa. Hilos para tejer proyectos. Edit. Santillana. Bs. As. 1998.-

FRIGERIO, Graciela y POGGI, Margarita. Las instituciones educativas, Cara y ceca. Editorial Troquel. Buenos Aires, 1993.

GARÍN SALLAN, Joaquín. La organización escolar. Contexto y texto de actuación. Edit. La Muralla S.A., Madrid, 1999.-

**Unidad III:** El contrato fundacional y el funcionamiento de las instituciones educativas Los contratos fundacionales. El lugar del currículum en la nueva definición de un nuevo contrato entre la escuela y la sociedad. La cultura institucional. Tipos de culturas institucionales. La ideología institucional. La novela institucional. Identidad institucional. El estilo institucional. Lo instituido y lo instituyente. Dinámicas institucionales: Modalidades progresivas y regresivas. La dinámica institucional en condiciones adversas La planificación escolar y el Proyecto educativo institucional

**Bibliografía:**AGUERRONDO; Inés y otros. Gestión de la institución escolar y diseño de proyectos educativos. Universidad Nacional de Quilmes, mazo 2007.-

EZPELETA, Justa y WEISS, Eduardo. Las escuelas rurales de pobreza y sus maestros: tramas preexistentes y políticas innovadoras. Revista Mexicana de Investigación educativa, enero 1996, vol1 núm1, pp53-69

FERNANDEZ, Lidia. Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas. Edit. Paidós. Bs. As. 1994.

FRIGERIO, Graciela y POGGI, Margarita. Las instituciones educativas, Cara y ceca. Editorial Troquel. Buenos Aires, 1993.

**Unidad IV**: Actores, instituciones y conflicto

Actores y poder. Conflictos. Tipos. Posicionamiento ante los conflictos. Malestar y crisis institucional.

**Bibliografía**:
CARUSO, Marcelo y DUSSEL, Inés. De Sarmiento a los Simpsons. Edit Kapeluz. Bs. As. 1996.-
FRIGERIO, Graciela y POGGI, Margarita. Las instituciones educativas, Cara y ceca. Editorial Troquel. Buenos Aires, 1993.

FOUCAULT, Michel. Vigilar y Castigar: nacimiento de la prisión. Edit. Siglo XXI. Buenos Aires, 2005.-

GARAY, Lucía. La cuestión institucional de la educación y las escuelas. Conceptos y reflexiones En
BUTELMAN, Ida: Pensando las instituciones. Edit. Paidós. Bs. As. 1998.

**MARCO METODOLÓGICO**

Algunas clases se desarrollarán a partir de la exposición del docente, otras se centrarán en el análisis de casos. Lo importante es la comprensión conceptual y la relación con las situaciones cotidianas. Por otra parte se tendrá en cuenta la biografía escolar de los estudiantes, sus experiencias y vivencias por las distintas organizaciones escolares para que puedan comprender la complejidad de la gestión escolar

**CRONOGRAMA**

UNIDAD I: MES DE AGOSTO

UNIDAD II: MES DE SEPTIEMBRE

UNIDAD III Y IV: MES DE OCUTUBRE Y PRIMERA QUINCENA DE NOVIEMBRE

**EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

Se irá dialogando con los alumnos respecto de las dificultades que se van presentando conceptual y metodológicamente para ir reorientando las propuestas de trabajo. A través de la corrección de los trabajos prácticos se podrá obtener información necesaria para realizar reajustes, explicaciones o aclaraciones necesarias.

**EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES:**

**ASPECTOS A EVALUAR**

* + Evidencia de valorización del trabajo en equipo, apertura al diálogo y a la comunicación.
	+ Evidencia de juicio crítico, originalidad en la resolución de tareas, apertura y flexibilidad para trabajar en función de propuestas diversas.
	+ Dominio de contenidos.
	+ Expresión oral y escrita.
	+ Responsabilidad.
	+ Participación activa.

**DE LOS TRABAJOS PRÁCTICOS:**

A lo largo del cuatrimestre se les solicitará a los alumnos dos trabajos prácticos. El primero de ellos comprenderá los contenidos de la unidad IV: Actores, instituciones y poder y tendrá carácter de parcial. El segundo abordará la Dinámica institucional.

 **En caso de no aprobar el parcial con una calificación de 2 (dos), tendrán posibilidad de dos recuperatorios escritos.**

**CRITERIOS PARA LA APROBACIÓN DE LOS TRABAJOS PRÁCTICOS:**

Entrega de los trabajos en tiempo y forma

Comprensión conceptual y resolución de las actividades propuestas

Cumplimiento de consignas

Exposición oral

Ortografía y redacción

**MODALIDAD DE CURSADO**: Para el presente año la materia puede ser cursada de manera **presencial o libre**.

**MODALIDAD LIBRE**: quien elija cursar la materia bajo esta condición realizará los aprendizajes correspondientes al desarrollo de la materia sin asistencia a clase. Si bien conserva el derecho de asistir a clases en calidad de oyente, no realizará trabajos prácticos ni exámenes parciales. La aprobación de la materia correspondiente será por examen escrito y oral ante tribunal, dando cuenta también de dominio de la bibliografía ampliatoria que se expone debajo.

Es requisito que el alumno realice dos consultas previas a su presentación para rendir la materia e informe al docente la fecha en la que se anotó para presentarse al examen final.

**BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA**:

Decreto 3029/2012: Sistema único de reglamentación de la carrera docente:

<http://www.amsaferosario.org.ar/uploadsarchivos/decreto_3029_reg_carrera_docente.pdf>

Codigario de licencias para la provincia de santa Fe:

<http://www.amsafelacapital.org.ar/Media/Secciones/Gremial/Documentos/codigario_ausencias_2011.pdf>

 ----------------------------------

 Prof. Lic Griselda Troyano